ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

BERSLUTT S.A.

En Guayaquil, siendo las 09:00 del día 10 de abril de 2018, se reunieron en el local de la Sociedad, en la Avenida Carlos Julio Arosemena # 13 Intersección Ilanes de la ciudadela Urdesa Central de la Parroquia Tarqui del cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas-Ecuador; la totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

MANCHENO MANZUR ENRIQUE AUGUSTO Representando al titular de las de 560 acciones que representan el 70% del capital social:

SOTOMAYOR CALDERON FRANCISCO XAVIER. Titular de 240 acciones que representa el 30% del capital Social:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como presidente de Junta, MANCHENO MANZUR ENQRIUE AUGUSTO en calidad de presidente del Directorio, como Secretario el Señor SOTOMAYOR NOBOA FRANCISCO ALFREDO, en calidad de Gerente General, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios, cuyas aportaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaro convocada y validez constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1 - Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017: I.-APROBACION

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

El presidente informo que, mediante Sesión de Directorio de 10 de abril de 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, El Flujo del Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio del ejercicio económico 2017 que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el Señor Presidente. puso a su debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Luego, los señores socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio

Según constan en los documentos adjuntos. (Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio)

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los estados Financieros de la Gestión Social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12HOO del mismo día, no sin antes haber redactado y leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

MANCHENO MANZUR ENRIQUE AUGUSTO

PRESIDENTE DE JUNTA

0920641644

SOTOMAYOR NOBOA FRANCISCO

GERENTE GENERAL

0908448160